LA SUSCRITA GERENTE DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE MOSQUERA

CERTIFICA:

Que durante la ejecución de las actividades del Contrato Interadministrativo No. 016 de 2025, Anexo Técnico No. 2, Vigencia 2026, correspondiente al Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en el periodo comprendido entre el 01 de marzo al 31 de marzo de 2026, se certifica que no se realizó subcontratación de las intervenciones colectivas (PIC) por parte del Hospital María Auxiliadora.

Cordialmente:

JUANITA CORRAL CASTILLO

GERENTE

Elaboro:
Diana Maritza Moreno M.

Sede Principal: Calle 3 N° 2-15 Este
Teléfono: 601 355 8420
Urgencias: Calle 2 N° 2-38 Este
Teléfono: 601 355 8420 Ext. 02
E-mail: info@esemariaauxiliadora.gov.co
Código Postal: 250040
Mosquera - Cundinamarca